

**21/03/2023. Andalucía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Instrucción 2/2023 en relación con los contratos públicos financiados con fondos procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia en ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.**

En el BOJA de 17 de marzo se ha publicado la Instrucción 2/2023 de la Dirección General de Contratación en relación con los contratos públicos financiados con fondos procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia en ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

[https://www.juntadeandalucia.es/boja/2023/52/BOJA23-052-00028-4826-01\\_00279897.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/boja/2023/52/BOJA23-052-00028-4826-01_00279897.pdf)